

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la localidad de Madrid, siendo las 10:00 horas del día **28 de marzo del 2017**, en las Oficinas sitas en Madrid, Avenida de Córdoba 15, 2º B, se reúnen, en Junta General los Socios de la Sociedad "**INCOYDESA-INGENNYA, S.L.**", conforme a convocatoria efectuada por medio de correo, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día que se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DIA

- 1. Consideración y aprobación si procede de los Estados Financieros de la Sucursal Ecuador y los Resultados reportados por el año 2.016*
- 2. Consideración y aprobación, si procede, del Proyecto de Distribución de Utilidades de dicha Sucursal*
- 3. Ruegos y preguntas.*
- 4. Lectura y aprobación, del acta, si procede.*

En primer lugar se forma la lista de asistentes y representados. El Secretario informa que la Sra. Pilar Pérez Gabarda, El Sr. Mario Castro Pérez, la Sra. Beatriz Castro Pérez y el Sr. Juan José Castro Camacho delegan su voto en el Sr. Jaime Castro Pérez, la Sra. M^a Antonia Montes Villar y el Sr. Jose Carlos Dompablo Ferrándiz, delegan su voto en el Sr. Presidente Jesús Fé Izarra y la sociedad como Agnio S.L.L. delega su voto en el Sr. Secretario Francisco Antón Monllor. Igualmente se constata la ausencia del Sr. Francisco de Borja Solano Merino, el Sr. Jorge Vázquez Míguez, la Sra. Pilar Tamayo Muñoz y la Sra. M^a Luisa Yagüe Cuenca. Por consiguiente resulta que están presentes y/o representados el 94,24% del capital social, se declara válidamente constituida la Junta General de la Sociedad, acordándose dar el carácter de universal a la misma, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, actuando como Presidente de la Junta D. Jesús Fe Izarra, y, como Secretario D. Francisco Antón Monllor.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, previa deliberación de los asuntos contenidos en el orden del día, y sin haberse solicitado constancia escrita de ninguna de las intervenciones de los asistentes, se adoptaron los siguientes.

ACUERDOS:

PRIMERO: Toma la palabra el Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Antón Monllor, para realizar un resumen de los Estados Financieros de la Sucursal en Ecuador, según los cuales los Resultados reportados por el año 2.016 ascienden a 84,316.06 Dólares Americanos. Tras repasar diversas partidas significativas del balance, se propone a la Junta la aprobación de dichos Estados Financieros.

Se acuerda, con el voto favorable de la totalidad de los socios presentes y representados en la Junta, que representan un 94,24% del capital social, aprobar dichos Estados Financieros.

SEGUNDO: En base a los Estados Financieros anteriores se acuerda someter a la aprobación de la Junta la propuesta de aplicación del resultado de la Sucursal Ecuador en el ejercicio de referencia, conforme a lo siguiente:

BASES DEL REPARTO

Utilidad Neta del año 2016...USD. \$. 84,316.06 Dólares Americanos
Dotación a reservas..... USD. \$. 84,316.06 Dólares Americanos

Se acuerda, con el voto favorable de la totalidad de los socios presentes y representados en la Junta, que representan un 94,24% del capital social, aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

TERCERO: Por último, se propone a la Junta autorizar y/o delegar expresamente al Presidente del Consejo de Administración de la entidad las facultades necesarias para que, pueda ejecutar y elevar a público los precedentes acuerdos e instar su inscripción en el Registro Mercantil, otorgando y firmando a tal fin los documentos públicos y privados que sean precisos, incluso de subsanación y aclaración.

Se acuerda, con el voto favorable de la totalidad de los socios presentes en la Junta, que representan un 94,24% del capital social, aprobar la autorización para ejecutar y elevar a públicos los precedentes acuerdos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas, elevándose la oportuna acta de lo tratado en la misma, que después de leída, es aprobada por unanimidad de los asistentes y firmada por el Secretario con el Vº Bº del Presidente y debidamente respaldado en archivos magnéticos.



D. Jesús Fe Izarra
Presidente del Consejo



D. Francisco Antón Monllor
Secretario del Consejo